



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | |
|---|---------------------------------|
| Asignatura: TRABAJO FIN DE GRADO | Código: 16536 |
| Tipología: PROYECTO | Créditos ECTS: 6 |
| Grado: 401 - GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL | Curso académico: 2021-22 |
| Centro: 12 - FACULTAD DE COMUNICACIÓN | Grupo(s): 30 |
| Curso: 4 | Duración: C2 |
| Lengua principal de impartición: Español | Segunda lengua: Inglés |
| Uso docente de otras lenguas: | English Friendly: N |
| Página web: | Bilingüe: N |

| Profesor: FRANCISCO JOSÉ MURCIA VERDÚ - Grupo(s): 30 | | | | |
|--|-----------------------|----------|--------------------------|--------------------|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Despacho 2.08 | DPTO. EN CONSTITUCIÓN | | Francisco.Murcia@uclm.es | |
| Profesor: MARIA JOSE UFARTE RUIZ - Grupo(s): 30 | | | | |
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| Despacho 2.08 | DPTO. EN CONSTITUCIÓN | | MaríaJose.Ufarte@uclm.es | |

2. REQUISITOS PREVIOS

Para la presentación del Trabajo Fin de Grado **el alumno deberá haber superado todas las asignaturas que conforman el Plan de Estudios**, y estar matriculado en los créditos correspondientes al TFG.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Trabajo Fin de Grado (en adelante TFG) constituye un módulo/materia de **6 créditos ECTS** de carácter **obligatorio** que se realizará a lo largo del cuarto curso y se defenderá una vez aprobadas el resto de las asignaturas del Grado.

El TFG supone la realización por parte del estudiante y de forma individual de un proyecto o estudio original bajo la supervisión de uno o más directores. En el TFG se integran y desarrollan los contenidos formativos recibidos durante el Grado en Comunicación Audiovisual, de modo que supone la síntesis de las capacidades y habilidades adquiridas.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|---|
| CB01 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio |
| CB02 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio |
| CB03 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética |
| CB04 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| CB05 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |
| CG02 | Desarrollar la creatividad para asumir riesgos en la definición de temas de investigación o de creación desde una perspectiva innovadora que puedan contribuir al conocimiento, interpretación o desarrollo de los lenguajes y/o formatos audiovisuales. |
| CG03 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones necesarias para el ejercicio de las profesiones vinculadas a la Comunicación Audiovisual. |
| CG04 | Tener habilidad para exponer los resultados de los trabajos académicos de manera escrita, oral o por otros medios de acuerdo a los cánones de las disciplinas de la comunicación. |
| CG05 | Tener conocimiento de los valores constitucionales, principios éticos y normas deontológicas aplicables a la comunicación audiovisual. |
| CG06 | Conocer del estado del mundo, su evolución histórica reciente, adquirir conceptos necesarios para la comprensión de sus dimensiones políticas, económicas, tecnológicas y socioculturales y utilizar este conocimiento como instrumento en la resolución de problemas y retos profesionales. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

| |
|--|
| Descripción |
| Desarrollar habilidades básicas de investigación |
| Desarrollar la capacidad crítica y autocrítica |
| Desarrollar la capacidad de ordenar y estructurar la información disponible y planificar el proceso de resolución de problemas |
| Emitir informes y redactar proyectos |

Exponer un tema de forma correcta y satisfactoria el proyecto, así como los resultados del trabajo manera oral o por medios audiovisuales o informáticos.

Ser capaz de definir un proyecto profesional asociado al título

Tener la capacidad de analizar y sintetizar

Analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas

Resultados adicionales

Demstrar iniciativa en la elección de los temas u objetos de estudio, definición de proyectos aplicados, reconociendo las dificultades y potencialidades de su elección como criterio orientador de su proceso de aprendizaje teórico y/o práctico.

Experimentar con la creatividad y la imaginación en el diseño de un proyecto original y en la búsqueda de soluciones a los problemas que dicho proyecto plantea.

Utilizar correctamente los recursos bibliográficos, las fuentes documentales y/o estadísticas, empleando las estrategias de búsqueda más adecuadas a través de diversas bases de datos, incluyendo las científicas.

Recopilar y gestionar la información recabada de forma ordenada y rigurosa, valorando la autoridad y la relevancia de las distintas fuentes.

Analizar y sintetizar las informaciones recolectadas y/o producidas mediante las técnicas pertinentes, seleccionando los aspectos más importantes a nivel teórico, metodológico y técnico, o aplicando los valores profesionales característicos del periodismo.

Expresarse oral y verbalmente de modo notable, con fluidez, claridad, precisión y rigurosidad, comunicando a un público especializado o no los contenidos y, sobre todo, las conclusiones y resultados del proyecto realizado.

Contrastar los resultados obtenidos con el contexto sociopolítico, económico y cultural para valorar su originalidad y relevancia y apreciar la incidencia social a diversa escala del trabajo desarrollado, con especial atención a su dimensión ética y la promoción de valores democráticos y los derechos humanos.

Incorporar la autoevaluación y la supervisión como parte del proceso de trabajo y de aprendizaje, de manera crítica y responsable, con el fin de mejorar las competencias de trabajo autónomo y por objetivos.

6. TEMARIO

Tema 1: Redacción del Trabajo Fin de Grado

Tema 2: Evaluación y defensa del Trabajo Fin de Grado

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|--|-------------------------------|---|--|------------|----|----|---|
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Trabajo autónomo | | 4.4 | 110 | S | S | El TFG se elaborará de manera paulatina y los estudiantes deberán hacer varias entregas a través del campus virtual a lo largo del curso. Tomando como ejemplo el desarrollo del TFG durante el curso académico y su defensa en las convocatorias de Junio o Julio, el proceso es el siguiente: -Proyecto aprobado por el tutor (Octubre) -Memoria de los trabajos realizados (Mediados de febrero) -Borrador preliminar de la memoria que muestre los avances y el índice provisional (Finales de abril) -Borrador de la memoria para la evaluación del tutor y depósito de la memoria final (Según las fechas establecidas para las distintas convocatorias). En caso de los alumnos que vayan a defender en la convocatoria extraordinaria de Diciembre deberán presentar el borrador preliminar de la memoria a mediados de octubre. Las fechas establecidas para el curso académico 2020-21 se publicarán en el campus virtual y en la web de la Facultad. |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL] | Trabajo dirigido o tutorizado | | 1.2 | 30 | N | - | A lo largo del curso académico el alumno establecerá con cada tutor el cronograma de reuniones, las formas de contacto y las pautas de seguimiento del proyecto. |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | | 0.4 | 10 | S | S | Las convocatorias de las pruebas de evaluación del TFG serán publicadas a través de la web de la Facultad y del campus virtual. Se regirán por lo establecido en el Reglamento de TFG. |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| Créditos totales de trabajo presencial: 1.6 | | | Horas totales de trabajo presencial: 40 | | | | |
| Créditos totales de trabajo autónomo: 4.4 | | | Horas totales de trabajo autónomo: 110 | | | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
|----------------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| Elaboración de trabajos teóricos | 100.00% | 100.00% | Elaboración y presentación del TFG. |
| Total: | 100.00% | 100.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Esta planificación podrá adaptarse y sufrir leves modificaciones en caso de que se acometa cualquier medida extraordinaria relacionada con la pandemia sanitaria de la COVID-19. No obstante, incluso en un escenario imprevisto, se tratarán de mantener los porcentajes de evaluación con la máxima fidelidad a lo señalado en esta guía.

La calificación del TFG dependerá de factores tanto formales como de contenido. Responderá a los siguientes parámetros:

Evaluación del contenido

- Estructura de la memoria siguiendo unos apartados atendiendo al tipo de TFG seleccionado
- Originalidad del tema seleccionado
- Desarrollo de cada uno de los apartados que se corresponden con la modalidad de TFG seleccionado
- Selección de las fuentes de información
- Elaboración de los argumentos en los que fundamenta su trabajo en un área concreta
- Demostración de que posee y comprende conocimientos en un área de estudio concreta
- Evaluación de la claridad y corrección en la expresión.
- Realización de una presentación por escrito utilizando medios y procedimientos que faciliten su comprensión
- Utilización correcta del uso de un lenguaje disciplinar especializado

Exposición del Trabajo

- Claridad y precisión de la presentación pública mediante las TICs
- Demostración de dominio en el uso del lenguaje disciplinar de la temática
- Habilidad y dominio del lenguaje verbal (uso de muletillas, lapsus, reiteraciones innecesarias, etc.)
- Habilidad gestual y dominio del espacio durante la exposición
- Distribución del tiempo de la exposición
- Resolución, concreción y exactitud de las respuestas a las preguntas hechas por el tribunal

Serán deméritos de la evaluación todos aquellos aspectos y elementos que resten originalidad a la investigación como el cúmulo de citas, la excesiva reproducción de paráfrasis y, por supuesto, el plagio.

Evaluación no continua:

No se ha introducido ningún criterio de evaluación

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se aplican los criterios de la ordinaria

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se aplican los criterios de la ordinaria

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|---|-------------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Comentarios generales sobre la planificación: El TFG se desarrollará en 3 fases, dentro de los correspondientes plazos fijados por la Comisión Académica: a) Redacción del proyecto. El estudiante deberá presentar al tutor el proyecto, la planificación y la temporalización del trabajo. De no contar con la valoración positiva del tutor, el alumno deberá rehacer el proyecto planteado. b) Informe de seguimiento. El estudiante presentará a su tutor a lo largo del curso los progresos en la redacción del TFG. c) Evaluación. El estudiante presentará el borrador del TFG. El tutor decidirá si es apto o no para su defensa. d) Acto de defensa frente a un tribunal unipersonal | |
| Tema 1 (de 2): Redacción del Trabajo Fin de Grado | |
| Actividades formativas | Horas |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 110 |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 30 |
| Tema 2 (de 2): Evaluación y defensa del Trabajo Fin de Grado | |
| Actividades formativas | Horas |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 10 |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo] | 110 |
| Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación] | 10 |
| Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo dirigido o tutorizado] | 30 |
| Total horas: 150 | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|--------------------------------|--|-------------------------|-----------|---------------|------|-------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| ALCINA FRANCH, Jose | Aprender a investigar : métodos de trabajo para la redacción | Compañía Literaria | | 84-8213-004-8 | 1994 | |
| Adorno, Theodor W. (1903-1969) | Epistemología y ciencias sociales | Universitat de València | | 84-376-1922-X | 2001 | |
| Alonso, Luis Enrique | La mirada cualitativa en sociología : una aproximación | Fundamentos | | 84-245-0776-2 | 2003 | |

| | | | | |
|----------------------------------|--|------------------------|-------------------|------|
| Anguera Argilaga, María Teresa | inter Metodología de la observación en las Ciencias Humanas | Cátedra | 84-376-0162-2 | 1989 |
| Aracil Voltes, Vicente | Introducción a la investigación científica : ensayo sobre l | Anroart | 978-84-934504-9-6 | 2005 |
| Babbie, Earl | Manual para la práctica de la investigación social | Desclée de Brouwer | 84-330-1193-6 | 1996 |
| Balandier, Georges | El desorden : la teoría del caos y las ciencias sociales, el | Gedisa | 84-7432-352-5 | 1996 |
| Bell, Judith | Cómo hacer tu primer trabajo de investigación : guía para in | Gedisa | 84-7432-931-0 | 2005 |
| Bernal Torres, César Augusto | Metodología de la investigación : para administración, econo | Pearson Educación | 970-26-0645-4 | 2006 |
| Bernal Triviño, Ana Isabel | Herramientas digitales para periodistas : guía práctica para | UOC, | 978-84-9064-493-5 | 2014 |
| Clanchy, John | Cómo se hace un trabajo académico : guía práctica para estu | Prensas Universitarias | 84-7733-539-7 | 2000 |
| Eco, Umberto (1932-) | Como se hace una tesis : Técnicas y procedimientos de estudi | Gedisa | 84-7432-137-9 | 1996 |
| Popper, Karl Raimund (1902-1994) | La logica de la investigacion científica | Tecnos | 84-309-0711-4 | 1990 |
| | Escritura académica: de la teoría a la práctica / | Pirámide, | 978-84-368-3451-2 | 2015 |